

ENDOSO DE CONDICIONES PARTICULARES
Universal Life Prudential

Datos de la Póliza			
Número de Póliza	Fecha de inicio de vigencia	Forma de Pago	Moneda
Datos del Contratante			
Nombre			
Domicilio			
RFC		CURP	
Datos del Asegurado			
Nombre			
Domicilio			
Género	Fumador (S/N)	Edad	
Fecha de nacimiento	RFC	CURP	
Endoso			
Este endoso se adhiere y forma parte integrante de las condiciones generales del seguro de vida individual indicado en el presente, así como su carátula y demás documentos anexos a este.			Endoso No.
Por medio del presente endoso, se hace constar que:			

En caso de que cualquiera de los términos y condiciones que en este acto se modifica se contraponga a alguna de las condiciones generales del seguro al cual se adicionan, prevalecerán las aquí establecidas.

Los demás términos y condiciones de la póliza, de la cual forma parte ese endoso, permanecen sin cambio, con excepción a lo que este endoso se refiere.

Lugar y Fecha de expedición: _____

(Firma de funcionario autorizado)
 Prudential Seguros México, S. A. de C.V.

“En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 09 de septiembre de 2025, con el número CNSF-S0106-0381-2024/CONDUSEF-006622-06”.